

IMPRESO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE SOCIEDAD

A la Junta de Gobierno del COAAT de Madrid

Nombre y apellidos	DNI – NIF	Núm. colegiado

EXPONE/N

- Que mediante escritura pública autorizada el/...../..... por el Notario de D., al núm. de su protocolo, se ha constituido al amparo de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, la sociedad profesional SLP/ SAP, que tiene su domicilio social en Calle, inscrita en el Registro Mercantil de al núm.
- Que su objeto social, según figura en el artículo de los estatutos de la entidad, lo constituye la realización de las siguientes actividades:
.....
.....
- Que la representación legal de la sociedad reseñada corresponde al/ a los compareciente/s, según resulta de lo establecido en el artículo de los estatutos sociales.
- Que la sociedad, dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 2/2007, tiene concertado con la Compañía un seguro de responsabilidad civil profesional, mediante póliza núm.
- Que los extremos que anteceden se acreditan con la siguiente documentación:
 - Copia de la escritura de constitución y estatutos de la sociedad
 - Documento acreditativo del alta en el registro mercantil (si no figura su inscripción en la propia escritura).
 - Copia de la escritura de nombramiento de cargos o apoderamiento del/de los firmante/s (caso de no figurar estos extremos en la escritura de constitución).
 - Copia de la Póliza de Seguro de Responsabilidad civil Profesional o acreditación de su tenencia.
 - Tarjeta de identificación fiscal.

- ❑ Escrito de compromiso de cumplimiento de la normativa.
- ❑ Impreso de domiciliación bancaria.

En consecuencia,

SOLICITA/N

Que, previos los trámites oportunos, se autorice la inscripción de la reseñada sociedad profesional, de la que acompañamos la documentación exigida, en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio, con arreglo a lo establecido en la Ley 2/2007 y en el Reglamento regulador del Registro Colegial, a cuyo efecto el/los compareciente/s manifiesta/n su formal compromiso de:

1. Proceder a la inmediata comunicación al Registro colegial de cualquier modificación que pudiere producirse con la denominación, domicilio, objeto social y composición de la sociedad, procediendo a notificar al Colegio cualquier inscripción practicada en el Registro Mercantil.
2. Acatar y respetar los principios establecidos en las Normas Deontológicas de los Arquitectos Técnicos y el principio de extensión a todos los socios de las causas de incompatibilidad para el ejercicio profesional que pueda corresponder a cada uno de ellos.

Madrid, a de de 201_

Firma:

De acuerdo con la política de protección de datos implantada en la Institución y en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, los datos personales facilitados por los interesados en la solicitud de inscripción y con posterioridad serán incluidos en el fichero Registro de Sociedades Profesionales titularidad del COAATM con el objeto de gestionar el Registro de Sociedades Profesionales previsto en la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales.

Con el fin de mantener sus datos permanentemente actualizados, en caso que se produzca en un futuro alguna modificación de los datos, deberán notificarlo a la Corporación debidamente por escrito.

En cumplimiento de la Ley 2/2007, los datos facilitados en la presente solicitud y en el resto de documentación a cumplimentar, serán comunicados al Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, Ministerio de Justicia, Comunidad Autónoma de Madrid y en el supuesto de la cancelación de la inscripción al Registro Mercantil de Madrid. Cuando se trate de sociedades multidisciplinares, el COAATM dará traslado de la inscripción a los demás colegios profesionales que proceda.

Asimismo, los datos serán comunicados a terceras personas con interés legítimo.

De acuerdo con la LOPD, los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos, dirigiendo solicitud firmada y por escrito al Secretario de la Corporación, a través del Servicio de Atención al Colegiado (S.A.C.) en la siguiente dirección: C/ Maestro Victoria, 3 - 28013 (Madrid).